

INFORME  
ANUAL 2009

---

*20 años desde 1990*

**FEDERACIÓN  
ANDALUZA**

**colegas**

La Federación Andaluza COLEGAS, presta un servicio integral, profesional y cercano al colectivo LGTB, donde sus integrantes encuentran la atención que buscan y la solución a sus dudas y problemas tanto jurídicos como psicológicos o laborales.

Son cada vez más las consultas, que aumentan, en algunos casos, gracias a los avances legales, para profundizar en la materia y conocer las nuevas medidas y de otro lado, por los vacíos legales aún existentes, sobre todo para el colectivo de transexuales o en temas como la violencia de género entre personas del mismo sexo.

Nos preocupa que hoy en día sigan existiendo consultas de carácter psicológico y jurídico, porque los usuarios no aceptan su orientación sexual o porque son rechazados por los demás o sufren acoso escolar (*bullying*) u homofobia, o el colectivo de transexuales que sigue encontrando trabas para su integración en la sociedad y a la hora de conseguir un empleo, cuando la situación entre personas debiera ser equitativa independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

La pretensión al iniciar este Informe era recabar datos para conocer el perfil de la persona que utiliza los servicios del Centro de Información y Asesoramiento Homosexual (en adelante CIAHT) ya fuera de manera presencial o a través del teléfono.

La capacidad para atender del CIAHT no sólo es unidireccional. El profesional que trata la información, la desmenuza, la criba, y luego la entrega a aquellos que la demandan, tiene que estar directamente relacionada con las personas que utilizan dicho servicio, pues la finalidad es dar una prestación completa, no sólo de dentro hacia fuera, sino también mejorar aspectos que por diversas razones quedan al margen, incompletos, o desatendidos.

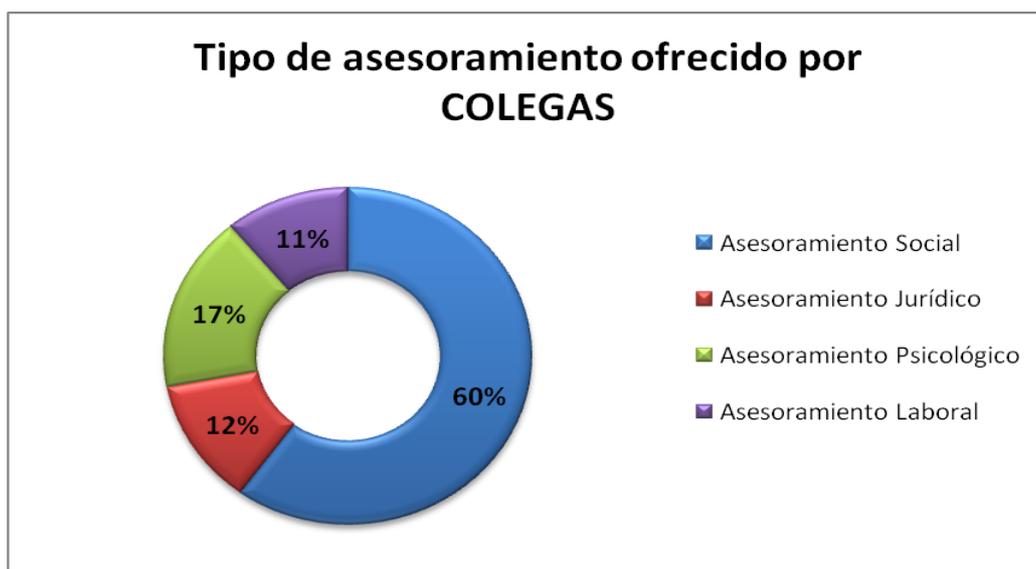
La mayoría de las personas que solicitan nuestros servicios no saben que somos organizaciones no gubernamentales con recursos escasos, a veces muy limitados, pero con personal muy preparado y dispuesto a dar solución directa a la inmensa cantidad de problemas que se les plantean. El ritmo de trabajo tan diverso al que nos enfrentamos, hace que la mayoría de las veces no nos ocupemos de reflexionar por qué una persona se dirige a un servicio como el que prestamos, cuáles son sus expectativas, o si estas se cumplen. Se trata de enfocar con una lente mucho más directa sobre qué es lo que la población homosexual demanda, cuáles son sus necesidades, sus preocupaciones y cómo podemos satisfacer esa demanda que se plantea a menudo a través del teléfono o de visitas presenciales a dichos Centros.

Así pues, y dado que este es un estudio piloto sobre los CIAHT, se escogieron como muestra cuatro CIAHT integrados en la Federación Colegas. Se optó por Sevilla y Jaén por ser ciudades de interior, y Almería y Málaga por ser ciudades de costa, geográficamente extremas y con gran cantidad de usuarios. Puesto que Andalucía es un territorio diverso, era posible que las demandas también lo fueran.

Hay que aclarar que aunque la actividad de los CIAHT se integra en el funcionamiento general de cada asociación provincial, éstos tienen una consideración específica, puesto que hay usuarios que utilizan el CIAHT pero no participan de las actividades de la asociación Colega.

Los datos que presentamos a continuación han sido recogidos en los Centros de Información y Asesoramiento que la Federación Colegas posee en las distintas provincias andaluzas. Estos datos son de todo el año 2009.

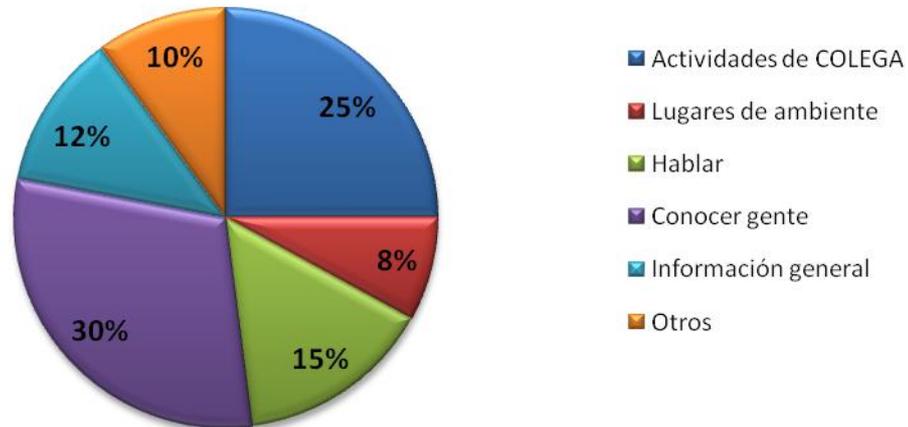
Como ya hemos mencionado COLEGAS presta a sus usuarios asesoramiento muy variado. Lo hemos dividido en cuatro grupos: asesoramiento social, asesoramiento jurídico, asesoramiento psicológico y asesoramiento laboral. La tabla de abajo nos presenta cual es la importancia de cada uno de ellos para los usuarios de COLEGA:



## 1. Asesoramiento social

Una de las actividades más importantes que realiza Federación Andaluza COLEGAS es aportar a sus usuarios todo tipo de asesoramiento social por lo que entendemos cualquier apoyo que consideran necesario para desarrollar y mejorar sus interacciones sociales y personales. El 60% de nuestros usuarios llama y viene a nuestras sedes principalmente para este tipo de asesoramiento. En el gráfico de abajo reunimos las cuestiones que más interesan a las personas que acuden a COLEGAS.

### Tipo de asesoramiento social



El 30% de la gente está interesada en conocer y relacionarse con otras personas y necesitan un espacio que lo posibilite. A continuación, un 25% de los usuarios pregunta por las actividades que realizamos en COLEGA o sea charlas, talleres, reuniones, excursiones etc. El 15% tiene la necesidad de hablar con alguien y aquí encuentra a personas dispuestas a escucharles. El 12% requiere información general y el 8% pregunta por los lugares de ambiente.

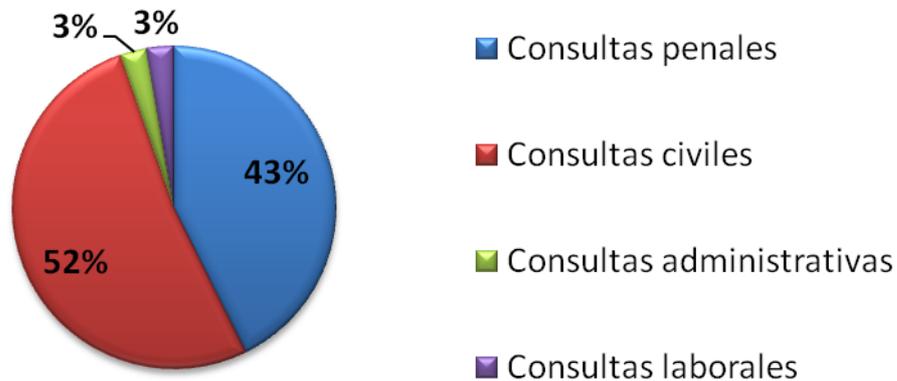
## 2. Asesoramiento jurídico

A lo largo del periodo 2009, entre las consultas realizadas por nuestros abogados la mayoría son consultas civiles que abordan temas como matrimonio homosexual, unión de parejas de hecho, adopción, filiación de madres lesbianas, separaciones y derecho de visitas... etc.

Un 43% de las consultas son consultas penales en los casos de las lesiones, vejaciones y amenazas por homofobia...etc.

Las consultas restantes son de tipo administrativo por lo que se entiende temas como relaciones vecinales o ruidos y finalmente las consultas laborales, o sea, las cuestiones de alta laboral como autónomo, indemnización por despido improcedente...etc.

### Tipos de consultas jurídicas realizadas en el año 2009



### 3. Asesoramiento laboral

En las diferentes provincias de la Federación Andaluza COLEGAS se han atendido a usuarios con perfiles muy diferentes, no obstante una gran mayoría tienen un denominador común que es la **necesidad de orientación laboral** y por consiguiente de tener un empleo.

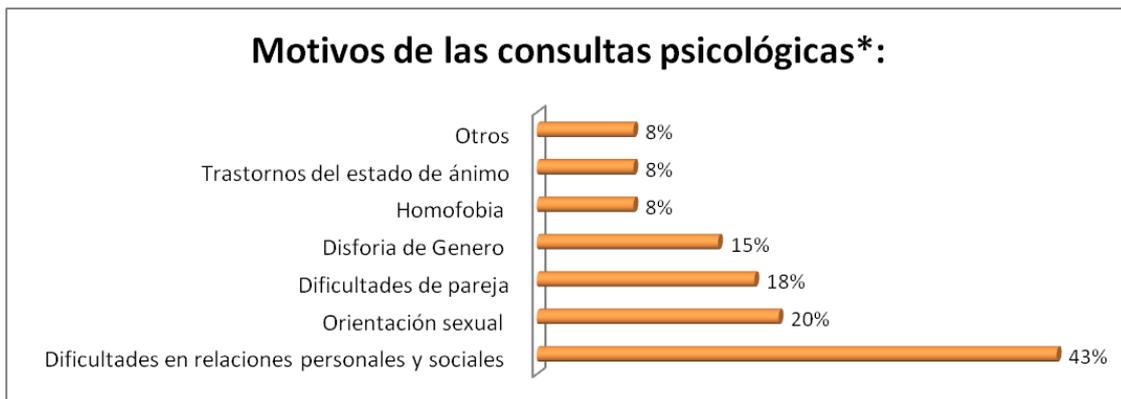
La mayoría de las consultas realizadas por nuestros trabajadores en el año 2009 era el **asesoramiento laboral a la población inmigrante y a las personas transexuales** que es el colectivo que tiene más dificultades a la hora de encontrar empleo.

Los problemas que nos han presentado los usuarios, nos hicieron cuestionarnos el planteamiento de un apoyo más sólido para este colectivo por lo que decidimos la elaboración de la **Guía de Recursos Laborales**. El método empleado para preparar la Guía ha consistido en acercarnos personalmente a cada una de las empresas que en ella figuran con el objetivo de darnos a conocer como Asociación, presentar nuestros programas, servicios y actividades y lo que es más importante la problemática de nuestros usuarios y muy especialmente del colectivo transexual. Por tanto, ha habido una gran coordinación con el exterior tanto para reflejar a otras entidades la problemática de los usuarios/as de COLEGA como para difundir los Servicios y Actividades que desde la Asociación se llevan a cabo.

#### 4. Asesoramiento psicológico

El asesoramiento psicológico prestado en las sedes de Federación Andaluza COLEGAS se ha centrado fundamentalmente en la orientación sexual y en la Identidad de Género. Los diferentes motivos por los que acuden los usuarios por su orientación sexual se pueden resumir:

- Dificultades en relaciones laborales y/o personales.
- Homofobia en entorno laboral o social.
- No entiende su orientación sexual y esto le genera conflictos (ansiedad, depresión...)
- La exteriorización de la orientación sexual y sus consecuencias.
- Dificultades de pareja.



\*Los porcentajes no se suman porque muchas consultas tienen más que un motivo.

Los motivos por los que llegan los usuarios con trastorno de Identidad de Género son para que se les asesore sobre el camino a seguir para iniciar el proceso de reasignación de sexo.

En estos casos, la labor psicológica consiste en diagnosticar si realmente es una Disforia de Género (se hace un diagnóstico diferencial sobre posibles patologías, como esquizofrenia, dismorfofobia, transformismo...). Una vez que se diagnostica, el asesoramiento consiste en dar toda la información sobre lo que es el proceso, en qué consiste y los pasos que tienen que seguir. Se les hace un informe psicológico y se les deriva a la Unidad de Trastorno de Identidad de Género del Hospital Carlos Haya de Málaga, se le deja bien claro que este informe no es ni vinculante ni determinante, es un informe meramente informativo que sirve para agilizar algunos trámites, la última palabra siempre la tienen los profesionales del Carlos Haya, ellos deciden si son aptos/as para iniciar el proceso.

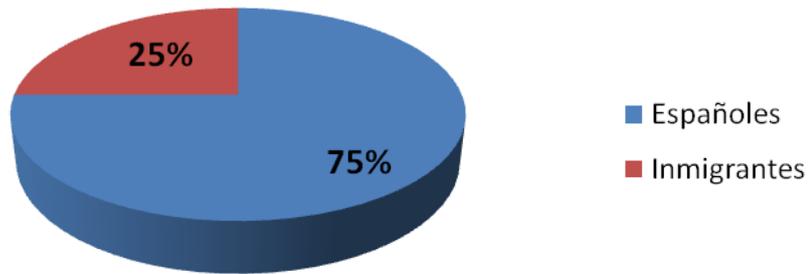
Los asesoramientos psicológicos son presenciales previa cita, no se asesora por teléfono, ya que se necesita un contacto visual y un tiempo considerable para cada consulta. La primera consulta es la de Acogida, donde se recogen los datos personales, los motivos por los que acude, se le pregunta cómo nos ha conocido y qué espera de nosotros. Una vez que sabemos cuáles son las demandas y el motivo real de las consultas les informamos que el asesoramiento llevará un tiempo, en torno a las cuatro o cinco semanas, si vemos que los casos son más complejos o encierran una patología médica se le deriva a los centros pertinentes. La tabla recoge los motivos más frecuentes de las consultas psicológicas en COLEGA:

El motivo de un 43% de las consultas ha sido el de las **dificultades en relaciones personales y sociales** que tienen los usuarios. Estas dificultades son entendidas tanto como problemas familiares, muchas veces causados por falta de aceptación de la homosexualidad del hijo/a por parte de los padres, como problemas en relacionarse con la gente y las ganas de conocer otras personas de la misma orientación. La categoría “orientación sexual” aborda los temas como la negación de la orientación sexual, dudas sobre ella, confusión, dificultades o miedo para admitirla. **Un 18% de los usuarios hace uso del servicio psicológico a causa de las dificultades de pareja**, principalmente son rupturas o malestar causado por el comportamiento de otra persona. Otro importante motivo de **15% de las consultas es Disforia de Género**.

Los usuarios necesitan ayuda psicológica para que se les oriente psicológicamente durante el proceso de reasignación de sexo o acuden para aclarar sus dudas y confusiones en cuanto a su identidad de género. En el **8%** de los casos el asesoramiento está demandado debido a los **casos de homofobia** sufridos por los usuarios que les han provocado miedos, depresiones y secuelas psicológicas. Se trata de casos tanto de discriminación en el entorno laboral, como de las agresiones físicas que han impactado mucho a las víctimas, las cuáles, a parte de la ayuda jurídica, necesitaban también ayuda psicológica para superar el trauma. El **8%** de los casos son las **depresiones no relacionadas con la orientación ni con la identidad de género sino causadas por los factores económicos, laborales**, etc. Por último **8% de las consultas tratan de otros temas y en algunos casos consisten solamente en la búsqueda de información por parte de los usuarios**.

La Federación Andaluza COLEGAS colabora con los Centros de Acogida de Refugiados y con varias organizaciones de inmigrantes. Ya que la homosexualidad es perseguida y castigada en muchos países existe el número **de inmigrantes que vienen a España para vivir libremente y poder expresar abiertamente su orientación sexual**. Muchos de ellos acuden a COLEGA para utilizar el servicio psicológico y jurídico pero también para relacionarse con personas de misma orientación sexual. El gráfico de abajo representa el porcentaje de las personas de origen inmigrante que acuden a las consultas psicológicas de COLEGA:

**Procedencia de las personas que hacen uso del servicio psicológico de COLEGA**



**5. Pruebas V.I.H.**

Aparte de las consultas psicológicas y jurídicas, COLEGA realiza pruebas rápidas de V.I.H. en las provincias de **Almería, Jaén, Málaga y Sevilla** formando parte del **Plan de de Prevención de ITS de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía**. La tabla presenta en número de las pruebas en el periodo de Marzo de 2009 a Enero de 2010.

Mes	Número de test realizados	Número de positivos
Marzo	21	0
Abril	29	0
Mayo	25	0
Junio	39	0
Julio	29	1
Agosto	0	0
Septiembre	32	2
Octubre	27	0
Noviembre	29	0
Diciembre	25	0
Enero	37	2
<b>Total:</b>	<b>293</b>	<b>5</b>

Las pruebas son realizadas por profesionales formados en los cursos que Consejería de la Salud realiza cada año en varias provincias de Andalucía. A partir del marzo 2009 hasta el enero 2010 se realizaron 293 pruebas. En 5 casos el test dio resultados positivos.

Como las pruebas son anónimas, gratuitas y rápidas hay una alta demanda para éste tipo de diagnóstico.

### CONSULTAS POR PROVINCIA

#### MUESTRA DEMOGRÁFICA POR CUATRO DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

A continuación presentaremos características del asesoramiento realizado en cuatro de las provincias de Andalucía mencionadas arriba. El gráfico muestra el porcentaje de las consultas que corresponden a todas las provincias:



Más detalladamente describiremos la situación que encontramos en Almería, Jaén, Málaga y Sevilla.

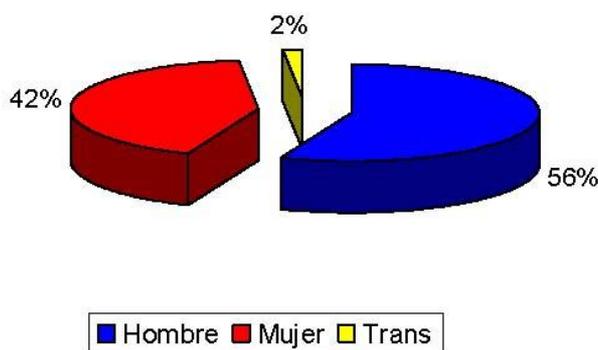
**“Aunque el porcentaje de consultas realizadas por hombres es sensiblemente mayor que el de mujeres, comienza a haber también consultas realizadas por personas transexuales. Una realidad que cada vez requiere mayor especialización, y que demandan no sólo las personas afectadas, sino también aquellas que por desconocimiento, tienen una visión distorsionada o errónea de la transexualidad.  
“**

## CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION GENERAL

Los datos que presentamos a continuación son las características de toda la población. Nuestras variables principales son: sexo, edad, fuente de información o sea de donde conocen la Federación Andaluza COLEGAS, variable que llamamos “primera vez” por lo que entendemos si era el primer contacto del encuestado con la organización o es el usuario habitual, luego analizamos el número de consultas realizadas y nos encontramos con la variable “primera pregunta” que nos indica cuales son las demandas más importantes expresadas por los usuarios. La última variable llamada “otras cuestiones” nos trae la información del resto de las necesidades de las personas que acuden a COLEGA.

### SEXO.

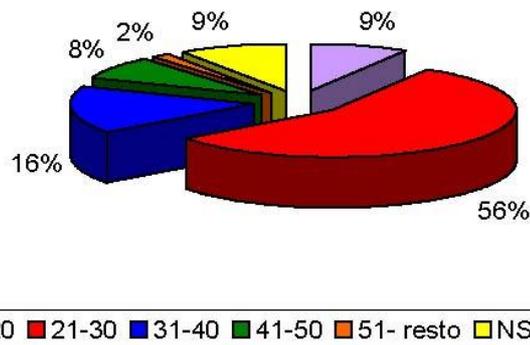
#### DISGREGACIÓN POR SEXO



Aunque el porcentaje de consultas realizadas por hombres es sensiblemente mayor que el de mujeres, comienza a haber también consultas realizadas por personas transexuales. Una realidad que cada vez requiere mayor especialización, y que demandan no sólo las personas afectadas, sino también aquellas que por desconocimiento, tienen una visión distorsionada o errónea de la transexualidad.

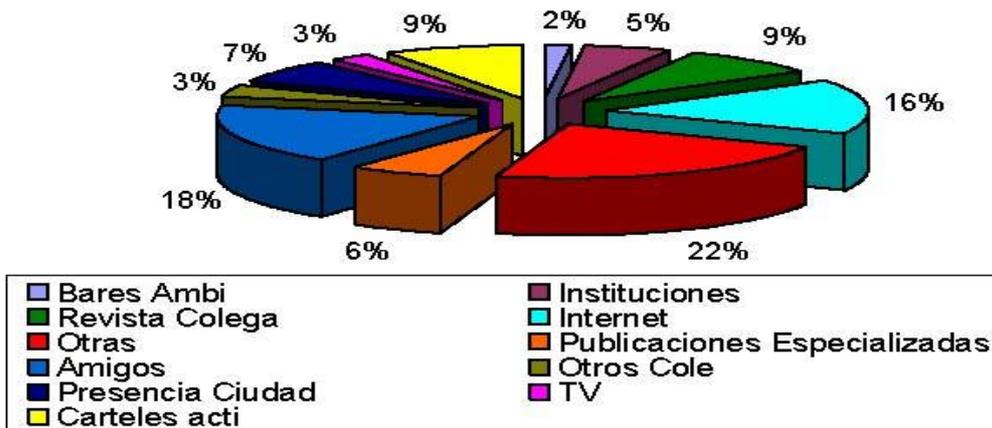
## EDAD.

### DISGREGACIÓN POR EDAD



Mayoritariamente las consultas las realizan **personas jóvenes** (sumados los porcentajes desde los 15 a los 30 años, éste es de 65%), **seguida de personas de entre 31 y 40 años**. Nada despreciable son las consultas realizadas por personas de edad madura (sumadas son 10%).

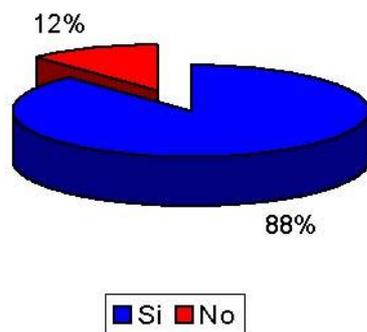
### FUENTES DE INFORMACIÓN



El **18%** de la población usuaria nos conoce a través de **amigos** que poseen información sobre la asociación, algo que nos ha resultado sorprendente porque implica un traslado de “información personal sensible” en las relaciones más importantes del grupo mayoritario que nos ha consultado. También **Internet** se nos muestra como una herramienta de información muy utilizada (**16%**) y como paso previo para la consulta del CIAHT, y quizá luego implicarse en las actividades de la asociación. Los **Carteles** que la asociación distribuye con las actividades que realiza son también una publicidad del servicio, así como la **Revista Colega**, que en el mismo porcentaje (9%) supone un canal

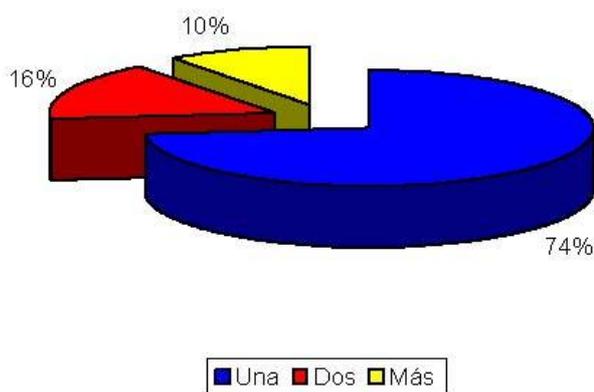
de comunicación muy importante. También destacamos un concepto “**la presencia en la ciudad**” que se dio sobre todo en Sevilla, y que mostraba la recompensa a un trabajo de años, puesto que el referente para la población en general suponía que en algún momento podían utilizar el servicio

### PRIMERA VEZ

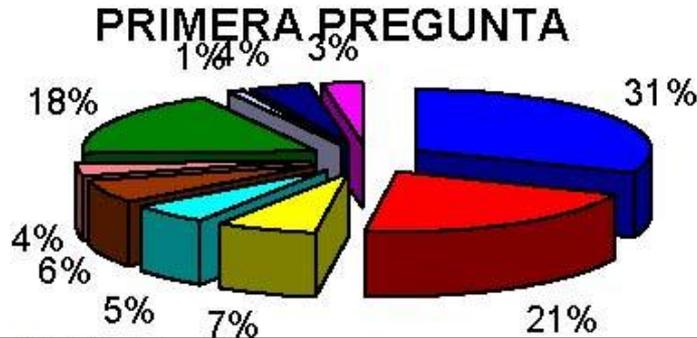


El **88% de las consultas eran realizadas por primera vez** y solo 12% son los usuarios que acuden a COLEGA más que una vez.

### Nº DE CONSULTAS



El 10% del volumen de consultas realizadas se refieren a más de dos consultas, es decir, se utiliza el servicio de información y asesoramiento de forma completa. El 16% realizó dos consultas, mientras que el 74% hizo solamente una consulta.



- Actividades
- Cuestiones Jurídicas
- Lugares de ambiente
- Hablar
- Conocer gente
- Dudas Orientación Sexual
- Información general
- Cambio Sexo
- Asesoramiento Salida armario en el entorno
- Información sobre salud

La primera pregunta se recoge con la pretensión de saber qué demandan los usuarios del CIAHT. Las **actividades** se llevan el mayor porcentaje (**31%**), seguido por **cuestiones Jurídicas (21%)**. Le sigue la demanda por la **Información general (18%)**, un recurso muy utilizado cuando no saben qué se hace en un CIAHT o en general la asociación. Además la imagen que las personas usuarias tienen está muy distorsionada. Así, en todas las preguntas que se han tabulado, **ninguna tenía carácter reivindicativo**, es decir las personas usuarias esperan que le ofrezcamos algo, ya sea servicios concretos (información jurídica, bibliografía, información sobre locales de ocio, ...) que le resolvamos problemas (asesoramiento en cuestiones personales, familiares, de salud,...) o simplemente para resolver problemas de soledad. Pero **en ningún caso se recogió la idea de reivindicación**, de disposición de los recursos personales para la consecución de objetivos concretos en la normalización jurídica o social. Lo cual da una idea de hasta qué punto este sector de la población andaluza no ha asumido su situación de transformación de la sociedad a través del movimiento asociativo.



La última de nuestras variables es Otras Cuestiones, donde de nuevo aparece en primer lugar las **actividades de la asociación (44%)**, y en segundo lugar las **cuestiones jurídicas (13%)**. En menor porcentaje se encuentran:

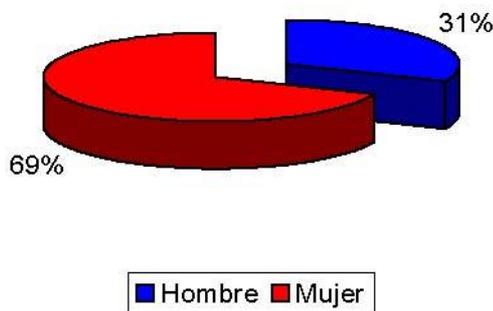
- d. la resolución de problemas familiares,
- e. proporcionar bibliografía,
- f. asesoramiento en cuestiones de ocultación de la orientación sexual, cuándo salir del armario,
- g. información sobre locales de ocio,
- h. cuestiones generales sobre la homosexualidad, o simplemente hablar de la situación personal que en esos momentos está viviendo el/ la usuario/ a, sin que necesiten en realidad un asesoramiento.

**“En Almería el 50% consultaba Internet, nuestra página web, horarios, dirección, y luego llamaba por teléfono o hacía las consultas de forma presencial. Seguido por el 31% por los Amigos.”**

**Almería:**

**SEXO:**

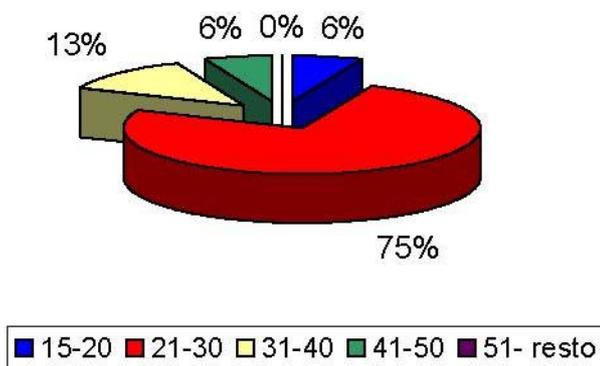
**DISGREGACIÓN POR SEXO**



De los datos recogidos podemos observar la significativa proporción de consultas realizadas por mujeres, un 69%, frente al 31 % de hombres que utilizaron este servicio.

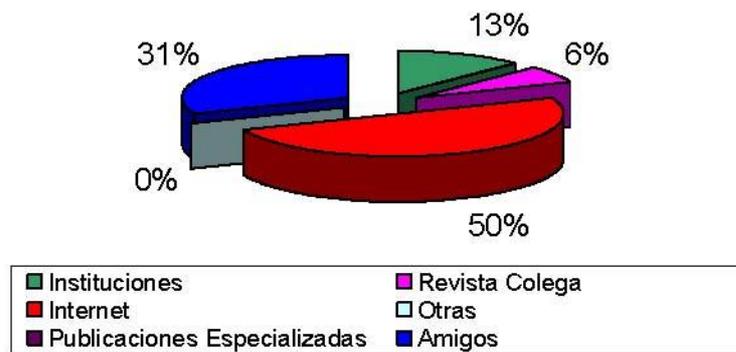
**EDAD.**

**DISGREGACIÓN POR EDAD**



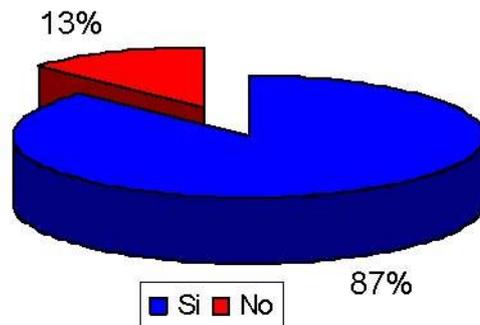
Observamos en esta gráfica el espectacular porcentaje, un 75%, en la franja de edad entre los 21 y 30 años, siguiéndole en importancia con un 13% de consultas, las personas comprendidas entre los 31 y 40 años. La población adolescente, así como la llamada “mediana edad” utilizan el servicio de una manera menor. Es interesante señalar que las personas de más de 51 años no consultaron el Servicio de Asesoramiento e Información en este periodo estudiado.

### FUENTES DE INFORMACIÓN



Era importante conocer a través de qué medios nos conocían y cómo llegaban hasta los CIAHT. Observamos que **en Almería el 50% consultaba Internet, nuestra página web, horarios, dirección, y luego llamaba por teléfono o hacía las consultas de forma presencial. Seguido por el 31% por los Amigos.**

### PRIMERA VEZ



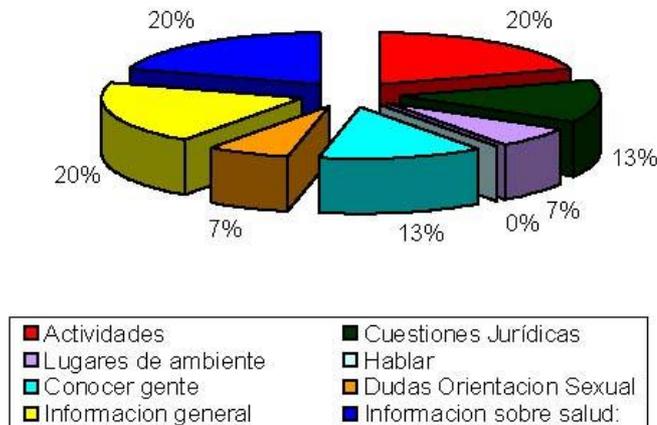
**El 87% utilizaba por primera vez** el servicio mientras que el 13% lo había utilizado anteriormente.

### Nº DE CONSULTAS



Dentro de la utilización del servicio, el **43% hacía dos consultas**, seguida de un **38%** en el que hacía **solo una**.

### PRIMERA PREGUNTA



También era importante saber cuál era la primera pregunta, pues para cualquier persona que se dirige a un CIAHT, no es fácil romper el hielo. Con **un porcentaje igual, el 20%**, las preguntas que más se han realizado han sido...

- Qué actividades desarrolláis/
- Información en materia de salud: prevención ETS, SIDA, etc
- Información general: aquí englobamos el quienes sois, qué horario tenéis, etc

El **13% de las primeras preguntas** fueron para:

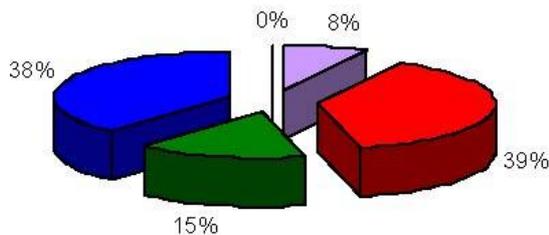
- Cuestión Jurídica, que ha sido muy frecuente sobre todo teniendo en cuenta los cambios legislativos que se han producido en España durante los últimos años
- La realidad nos lleva a que la población que utiliza el servicio quiere\_Conocer

Gente, derivado de la situación de aislamiento, o de relaciones personales diferentes, es decir personas que buscan a otras personas con unos valores determinados ) compromiso con una causa, lucha por los derechos, etc, y salir del ambiente frívolo de los locales de ocio.

Con un porcentaje **del 7%** de las demandas atendidas....

- Personas que demandan información de **locales de ocio** específicos para homosexuales.
- Personas que en su proceso de construcción de identidad personal, tenían **dudas sobre su orientación sexual** y demandaban **información**.

#### OTRAS CUESTIONES



Otras Cuestiones: tanto las **actividades de la asociación**, como el proporcionar **bibliografía** son mayoritarias en ese ítem, que fue considerado como una especie de cajón desastre donde el informador recogía todo lo que no estaba previamente codificado. Además de aquellas personas que llegan a la ciudad y buscan información sobre locales de ocio, es interesante señalar con un 8% de las demandas el tema de la **Ocultación**, es decir, todas las cuestiones relacionadas con **cómo y cuándo salir del armario**, ya sea con la familia, amigos, entorno social en general, etc.

En COLEGA Almería el 81% de las consultas se hacen por la mañana frente a un 19% que se hacen por la tarde. Este dato nos llamó la atención, pues la percepción que teníamos en general era que, al ser población joven la usuaria en gran parte del servicio, utilizaban la tarde (cuando disponen de más tiempo libre), para acceder a estos servicios. Sin embargo, los datos nos mostraron que nuestra percepción era errónea.

La mayoría de las consultas jurídicas son las consultas civiles seguidas por las consultas penales como era el caso de A.S.S. que fue insultado y amenazado por su vecino únicamente por su orientación sexual o de F.D.P. que fue agredido e insultado por dos sudamericanos cuando se encontraba en un supermercado.

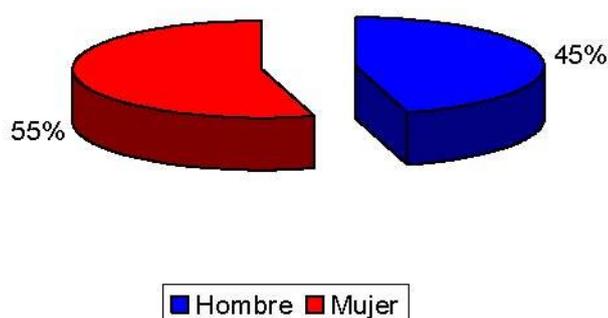
Consultas administrativas y laborales son la minoría (respectivamente 2% y 4%) pero también aparecen.

Las consultas psicológicas consisten principalmente en los casos de problemas en las relaciones personales y sociales lo que incluye también problemas familiares. El tema muy importante para los usuarios es la orientación sexual.

Jaén:

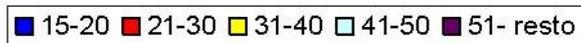
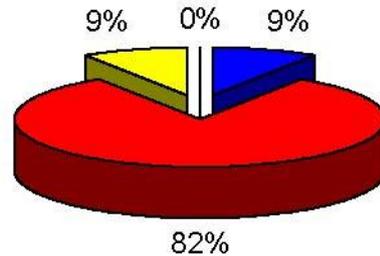
**SEXO.**

#### DISGREGACION POR SEXO



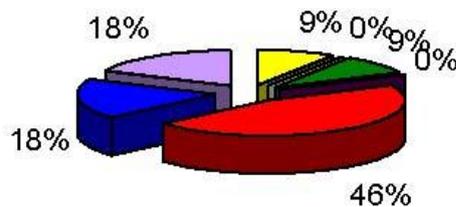
En esta provincia, el mayor porcentaje de población que utiliza el CIAHT es para **las mujeres, con un 55%**, mientras que los hombres lo hacen en un **45%**.

### DISGREGACION POR EDAD



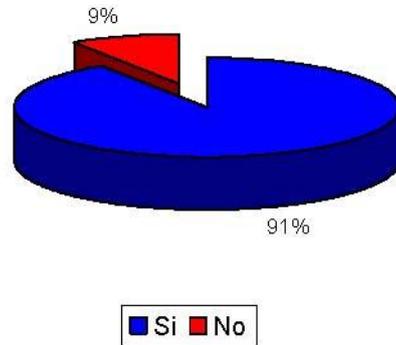
Volvemos a encontrarnos que **son los jóvenes entre los 21 y los 30 años, con un 82%**, los que más frecuentan los servicios del CIAHT. Es interesante señalar que a partir del ítem de 41 años en adelante, no hay población usuaria.

### FUENTES DE INFORMACIÓN



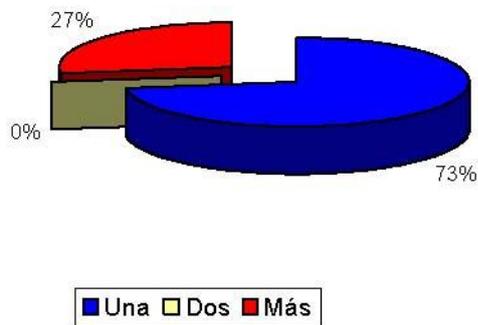
Respecto a las Fuentes de Información, el **46%** conocía el CIAHT por **amigos** que les habían hablado de éste servicio, seguido por los **Carteles** que la asociación pone en los distintos lugares con sus actividades, un **18%**, y con el mismo porcentaje conocían el CIAHT por los Locales de ocio o de ambiente. En este caso, Internet no fue un factor que apareció en los cuestionarios, algo significativo per se.

### PRIMERA VEZ



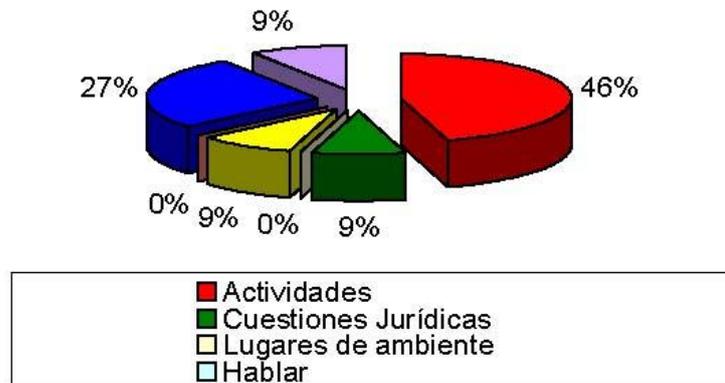
**El 91% de los usuarios utilizaba por primera vez el servicio, mientras que el 9% lo había hecho anteriormente.**

### Nº DE CONSULTAS



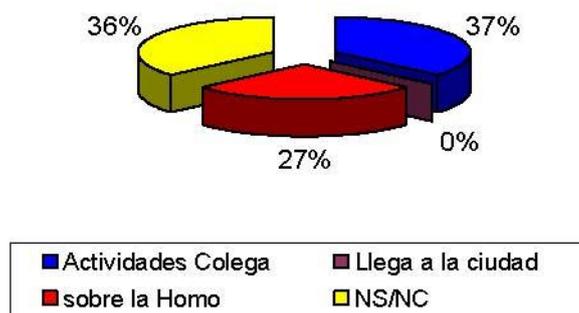
**Las consultas eran mayoritariamente una, con un 73%, mientras que el resto, un 23% hacían más de dos consultas.**

### PRIMERA PREGUNTA



Respecto a la primera pregunta, el **46%** requería información sobre las **Actividades** de la asociación, seguida de un **27%** que demandaba **Información General** (quienes somos, qué hacemos, cuando estamos abiertos,...), y con un 9%: Cuestiones jurídicas, Conocer gente, Información para el cambio de sexo.

### OTRAS CUESTIONES



En otras cuestiones, el **37%** pregunta por las **actividades** de la asociación, una vez resueltas sus primeras dudas o cuestiones, seguido del ns/nc, y con un porcentaje del **27%** pregunta **sobre la Homosexualidad en general**: preguntas típicas como si la homosexualidad es desde el nacimiento, cómo ayudar a algún amigo/a, etc.

En el caso de Jaén la mayoría de las consultas se realizan en horario de tarde, a partir de las 18:00 hasta las 20:00.

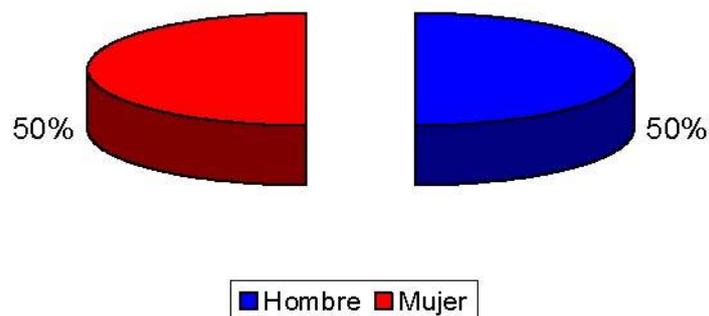
Nótese que **se ha producido un incremento de consultas en inserción laboral y en casos de disforia de género con respecto a años precedentes**, como en el caso de J., un chico de 15 años, que acaba de contar a su familia su identidad de género, se siente mujer.

En este caso la aceptación de la familia ha sido muy buena, ofreciéndole todo su apoyo, fueron sus padres los que buscaron la ayuda de nuestra asociación para que les orientáramos acerca del proceso a seguir para iniciar el proceso de reasignación de género.

#### Málaga:

SEXO.

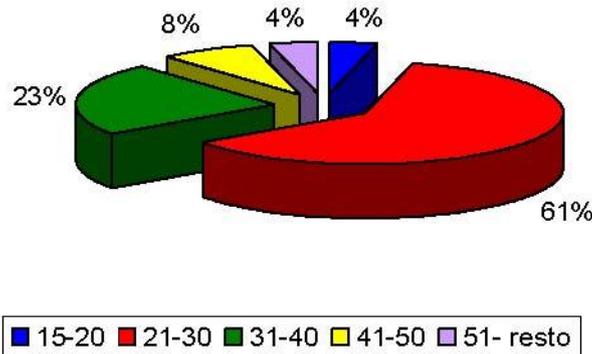
#### DISGREGACIÓN POR SEXO



En cuanto al número de usuarios que utilizaron el servicio en Málaga, hay **igualdad entre los hombres y las mujeres**.

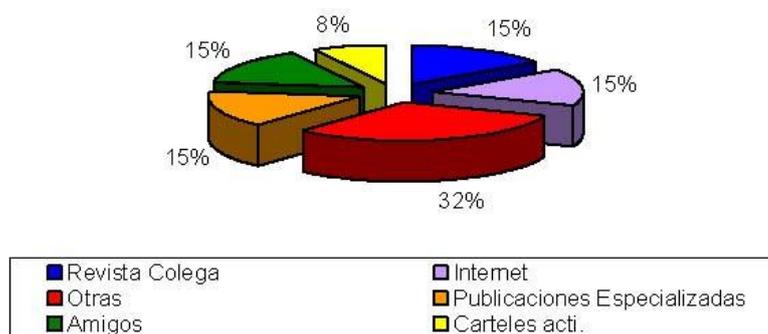
## EDAD.

### DISGREGACIÓN POR EDAD



Vuelve a repetirse la **mayoría de consultas entre los jóvenes** de edades comprendidas entre los **21 y los 30, con un 61%**, que junto con el 4% de jóvenes de entre 15 y 20 años, forman un conjunto de población joven importante al que atender.

### FUENTES DE INFORMACIÓN

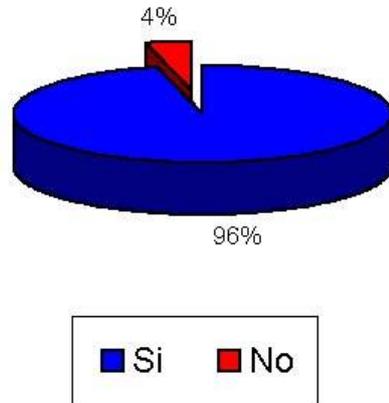


Respecto a las **Fuentes de Información**, son:

**Amigos**, Publicaciones Especializadas, la Revista Colega, Internet, con un **15%**.

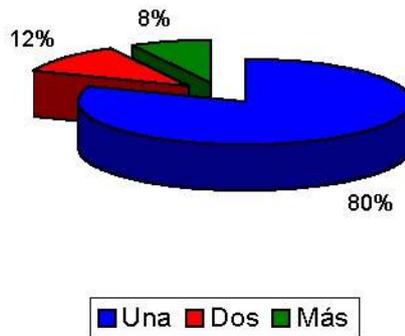
Los **carteles de las actividades** son un “efecto secundario” respecto a las fuentes de conocimiento del CIAH darnos a conocer con un **8%**.

### PRIMERA VEZ



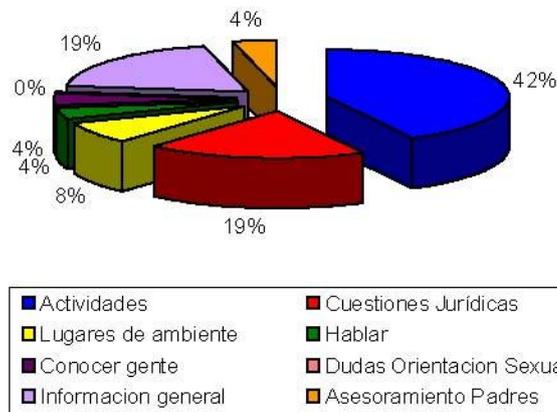
El **96% de las consultas se realizaban por primera vez**. Sólo el 4% utilizaban el servicio en más ocasiones.

### Nº DE CONSULTAS



El **80% realiza una consulta**. El 8% realiza más de dos.

### PRIMERA PREGUNTA

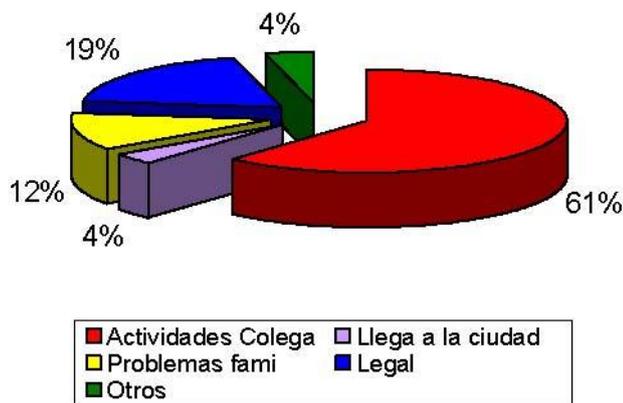


En un **42%** de las ocasiones la primera pregunta fue en referencia a las **Actividades** que realiza la asociación, seguida de **cuestiones jurídicas con un 19%** al igual que para **Información General**.

Sigue siendo un recurso utilizado por las personas usuarias la referencia para conocer **Lugares de ocio homosexual, con un 8%**.

Resaltamos el porcentaje del **4%** que consultaron para **Asesoramiento de padres**.

### OTRAS CUESTIONES



En **Otras Cuestiones** vemos que el **61%** fue sobre las **Actividades de la Asociación**, el **19%** para **temas jurídicos**, y un **12%** para el **asesoramiento en problemas con la familia**.

En la provincia se han registrado consultas en la sede tanto en horario de mañana como de tarde. Las franjas horarias, donde se produce el incremento de las consultas, son de 12:00 a 14:00 y de 18:00 hasta las 20:30.

Un 40% de las consultas fueron atendidas por teléfono, frente al 30% de carácter presencial y el 20% a través del e-mail.

Los temas que más preocupan al colectivo LGBT en la provincia de Málaga son en orden de jerarquía: **la aceptación de la opción sexual, la disforia de género, el matrimonio y la adopción (siendo en este caso mayoritariamente hombres los usuarios) y la interacción de los jóvenes y menores con sus familiares.** Los últimos son los casos con los que los usuarios acuden tanto al servicio del psicólogo como del abogado, como por ejemplo, el caso de D.G.C. que manifestó que su hijo de 18 años tiene una pareja que lo acosa, insulta y agrede, habiéndolo apartado de su familia coaccionándole para que le entregue todo el dinero que ella le da para sus estudios.

Se ha observado un **incremento en las consultas de menores que sufren bullying y acoso escolar** y que tienen problemas a la hora de relacionarse con otros, de **transexuales que encuentran adversidades frente a la inserción laboral y del aumento preocupante de casos de violencia de género frente a personas del mismo sexo.** Este último verdaderamente preocupante, ya que desde la sede de COLEGA-MÁLAGA no se sabe a quién derivar estas consultas frente al vacío legal existente en la materia.

Uno de los casos más significativos llevados a cabo durante el periodo de 2009 en Málaga ha sido el logro del **asilo político del iraní Alí,** convirtiéndose en el primer refugiado político que se acoge a la Ley de Asilo por su orientación sexual.

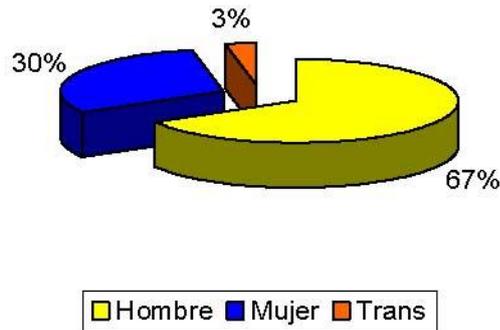
En cuanto a la aceptación de la propia orientación sexual podemos destacar el caso de A. chico de 29 años, con problemas de aceptación personal, tiene problemas para aceptar su orientación sexual, pues dice que no va a poder tener una vida "normal", que lo ideal sería que le gustaran las mujeres, ya que se podría casar y tener una familia tradicional tal como le ha enseñado su madre. A este caso se une la problemática de la aceptación de la familia, no se atreve a contárselo a su madre porque dice que jamás lo aceptaría.

**“El mayor porcentaje de población usuaria del CIAHT es para los jóvenes de entre 21 y 30 años con un 44%, seguido por los de 31 a 40 años con un 16%, y los de 15 a 20 años con un 11%. En este caso aparecen usuarios de los intervalos de edad que anteriormente no aparecían, como es un 10% para la franja de edad de los 41 a 50 años, y un 2% para los usuarios de más de 51 años. “**

Sevilla:

**SEXO.**

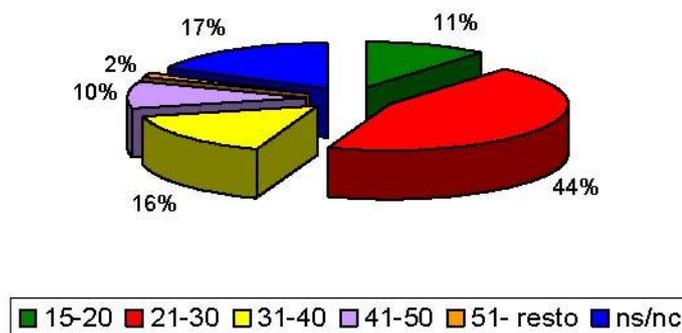
**DISGREGACIÓN POR SEXO**



Observamos que en Sevilla **aparece una nueva variable que hasta ahora no había aparecido: la Transexualidad**. Y es que del total de las consultas, el 67% fueron hechas por hombres, el 30% por mujeres y el 3% por transexuales.

**EDAD.**

**DISGREGACIÓN POR EDAD**



En este caso, el mayor porcentaje de población usuaria del CIAHT es para **los jóvenes de entre 21 y 30 años con un 44%, seguido por los de 31 a 40 años con un 16%, y los de 15 a 20 años con un 11%**. En este caso aparecen usuarios de los intervalos de edad que anteriormente no aparecían, como es un **10% para la franja de edad de los 41 a 50 años, y un 2% para los usuarios de más de 51 años**.

## FUENTE DE INFORMACIÓN.



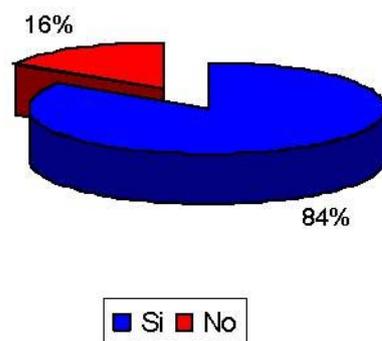
En Sevilla fueron muy llamativos los datos que, con un **13%**, recogían “**la presencia en la ciudad**” lo que nos hizo reflexionar acerca de que la gente ya tenía como referencia en la ciudad este servicio, lo había hecho suyo, y sabía que podía usarlo en algún momento.

También podemos destacar:

**Los amigos, 11%**, como un punto importante a la hora de recomendar el CIAHT, así como los **Carteles de las actividades** de la asociación, **10%**, que sirven como punto de información para las personas que lo utilizan.

**Internet, 11%**, es también significativo, así como la **revista Colega, 8%** y **otros Colegas, 6%**, que remiten a los usuarios al CIAHT de Sevilla.

## PRIMERA VEZ



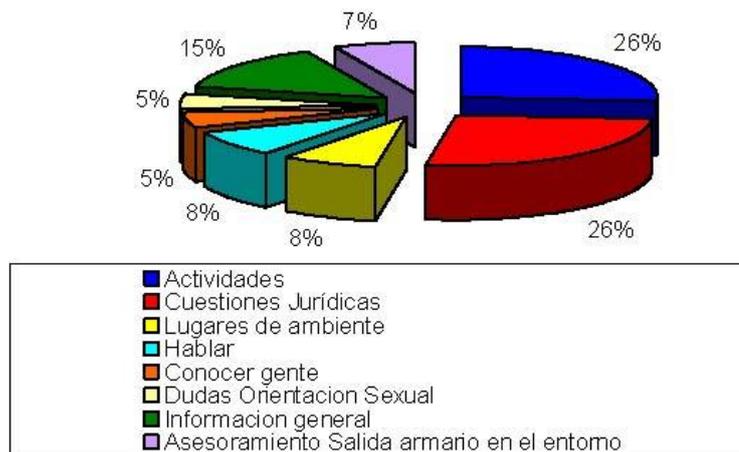
El **84%** de la población utilizó por primera vez el servicio, y el 16% volvía para recabar información.

### Nº DE CONSULTAS



El **80%** hacía una pregunta, el 14% dos y el resto, el 6% pedía más información.

### PRIMERA PREGUNTA

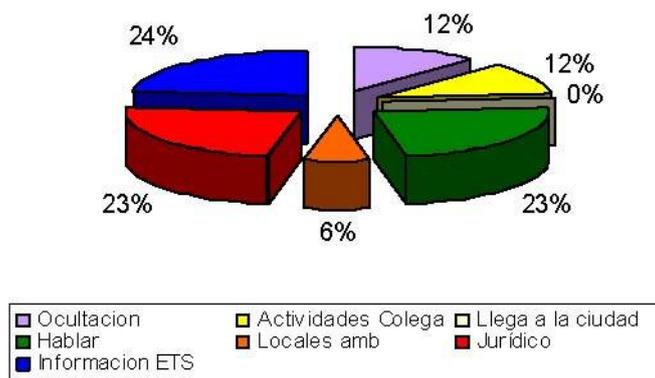


Las preguntas más frecuentes han sido:

Con un **26%** tenemos consultas sobre las **Actividades** que tiene la Asociación y otro **26%** para **Cuestiones Jurídicas**, en un **15%** sobre **Información en General**, seguidas por un **8%** acerca de **Locales** de ocio y para **hablar** (problemas de soledad...), un **7%** pide **asesoramiento para Salir**

del armario en el entorno y un **5%** acerca de **Dudas** sobre la Orientación Sexual y para **Conocer gente** son significativas: **5%**

### OTRAS CUESTIONES



En otras cuestiones tenemos:

Con un **24%** las que solicitan información sobre **ETS**, seguidas de un **23%** para solitar información en el **Ámbito jurídico**, y con el mismo porcentaje detectamos problemas de soledad, pues es gente que quiere alguien con quien **Hablar**

Un **12%** de estas cuestiones se dirigen a las **Actividades** de la asociación, y otro **12%** hacia lo que denominamos **Ocultación** Para finalizar un **6%** pregunta por **Locales de ocio**.

La mayor parte de las consultas se producen en horario de mañana, produciéndose un incremento desde las 10:00 hasta la 13:00 h. La mayor parte de las consultas realizadas son a través de llamadas telefónicas, seguidas de las presenciales.

Las consultas psicológicas realizadas tienen que ver con, en primer lugar **con relaciones interpersonales y aceptación de la propia orientación sexual**. Así encontramos un caso concreto como el de R. **mujer de 34 años, que no ha tenido nunca ninguna relación afectiva ni sexual, ya que no es capaz de relacionarse con personas de su mismo sexo por miedo a**

**encontrarse a alguien conocido**, o de que alguien se pueda enterar de su orientación sexual y de esa forma se pudieran enterar sus padres.

En cuanto a las consultas jurídicas, más de la mitad de los casos constituyen las consultas civiles, muchas de ellas relacionadas con la legislación sobre el matrimonio homosexual o la adopción. Uno de los casos más significativos de las consultas llevadas a cabo es el de la adopción por dos mujeres que estaban unidas como pareja de hecho (ley de Parejas de Hecho de Andalucía 5/2002). M. y J. Llevaban conviviendo varios años de manera estable y acordaron de mutuo acuerdo tener un hijo mediante la técnica de reproducción asistida. El bebé una vez nacido sería adoptado por el otro miembro de la pareja. J. se quedó embarazada y tuvo dos hijos gemelos.

Teniendo los niños tres años de edad se presentó la demanda de adopción, que tras su tramitación fue desestimada, por no estar la pareja legalmente casada (matrimonio civil) y no haber impedimento alguno para ello.

Esto se debe a que la Ley Andaluza de Parejas de Hecho no contempla específicamente este supuesto, por lo que se observa una discriminación con respecto a los ciudadanos de otras comunidades autónomas, como el País Vasco, Navarra y Cataluña, donde se permite la adopción homosexual por parejas de hecho. Evidenciándose de esta manera que entre los nacionales de un mismo país, un mismo hecho puede ser enjuiciado de manera distinta.

Consultas civiles van seguidas por las consultas penales que constituyen más que 40% del total. Así era el caso de uno de los usuarios, J.M. que estudiaba cocina, siendo objeto de vejaciones homófoba tanto por sus compañeros como por uno de los profesores, provocándole un sentimiento de angustias que le llevó a abandonar los estudios.

Tales casos son jurídicamente calificados como falta contra las personas, al entenderse la homofobia como una agravante en el artículo 22, 4º del CP, debiéndose esta circunstancia ser modificada y no ser únicamente una agravante sino un delito en sí, ya que es ejecutado únicamente con la finalidad de humillar por lo que la discriminación homófoba debería ser un tipo legal independiente del hecho ilegal cometido.

## 6. Conclusiones:

Los casos que encontramos durante las consultas realizadas demuestran el espectro de los problemas y dificultades a las que está sometido el colectivo LGBT y evidencian, que pese a los avances legislativos producidos en España, haciendo más igualitario nuestro ordenamiento jurídico, la homofobia social y cultural sigue existiendo, siendo la homosexualidad causa de acoso, de burlas o mofa, ya que el término “maricón” es uno de los insultos que más se escucha.

Pese a tantas leyes igualitarias aprobadas, **la discriminación sigue presente en la sociedad**, lo que queda constatado en la vejaciones y agresiones denunciadas, que en un gran número de ellas vienen de los vecinos más próximos y de los propios familiares (padres, sobrinas...). Estos datos son preocupantes y a la vez demuestran el trabajo que queda para hacer. Éstas son las razones principales por los que el servicio psicológico y jurídico que presta Federación Andaluza COLEGAS sigue siendo muy demandado. Los cambios legislativos han provocado que cada vez sean más frecuentes las consultas sobre el tema de matrimonio homosexual y sobre la adopción por las parejas homoparentales.

Desgraciadamente notamos también el **aumento de los casos de violencia de género entre las personas del mismo sexo** y aquí encontramos un vacío legal porque estos casos no son considerados como un ejemplo típico de violencia de género. Así que en el ámbito legal todavía existen muchas leyes y regulaciones que hay que ajustar a la realidad existente. Aunque hay que admitir que también se notan unos avances legales como en el caso de conceder el asilo político al iraní Alí que se convirtió en el **primer refugiado político que se acoge a la Ley de Asilo por su orientación sexual**.

Una de las cosas que hay que subrayar es la **creciente demanda para el asesoramiento laboral en general y especialmente por parte de las personas transexuales**. Este es un colectivo que más dificultades encuentra a la hora de buscar empleo y uno de nuestros objetivos es fomentar la ayuda prestada a estas personas para su futura inserción laboral y así aumentar su empleabilidad.

También observamos el **gran interés en las pruebas rápidas de V.I.H.** Este tipo de diagnóstico es cada vez más necesitado tanto por parte de los usuarios de COLEGA como por las personas que no son los usuarios habituales pero acuden a la organización especialmente para utilizar este recurso. Es necesario aumentar en número de profesionales formados para realizar este tipo de pruebas y facilitar el acceso a este tipo de diagnóstico.

El estudio confirma la impresión que los profesionales tenían sobre las personas usuarias:

- Mayoritariamente son jóvenes quienes requieren los servicios del CIAHT.
- Son jóvenes formados, con niveles de estudios medio-altos.
- Su poder adquisitivo no es alto, pues la mayoría son estudiantes o trabajadores por cuenta ajena, observándose en este caso que el estereotipo de homosexual con alta renta no se cumple. Eso no quiere decir que no exista, sino que también hay una parte de población homosexual importante con poder adquisitivo medio-bajo.

Los canales de comunicación de un servicio como este son principalmente los amigos e Internet. En el primer caso, los amigos conocen el servicio bien porque hayan oído hablar de éste o por razones externas a su orientación. Es decir el conocimiento de este servicio no implica que los conocedores sean personas homosexuales. Internet se posiciona como un instrumento importante por el anonimato que entraña y como primer paso para el acercamiento al CIAHT.

Sus demandas van desde la **información genérica**, hasta las **actividades de la asociación Colega**. Sin embargo es resaltable que en ningún caso el ánimo reivindicativo les lleve en un principio al CIAHT. Es importante también la labor de **asesoramiento en el ámbito jurídico** que estamos prestando a raíz de la aprobación de la Ley de Parejas de Hecho Andaluza y todo lo que ésta supone. También se resuelven problemas en el ámbito personal (dudas sobre la orientación sexual, relaciones con los familiares, etc...)

En definitiva es un servicio solicitado, requerido por el anonimato que proporciona, que se vislumbra necesario al cubrir una demanda que no prestan de manera directa las instituciones públicas, gratuito y que viene a fortalecer los servicios prestados en esos otros ámbitos que se olvidan por minoritarios, pero no por ello innecesarios.

En atención a la importante labor que durante veinte años de su existencia ha venido realizando Federación Andaluza COLEGAS, se la debe dotar de los medios económicos suficientes para poder atender los objetivos planteados, evitando así que sus usuarios se vean privados de los asesoramientos tanto de índole jurídica como psicológica y laboral. Incluso en la hora de la crisis económica hay que acordar que ante la evidencia de que aún existe violencia, acoso sexual, e intimidación hacia las personas

homosexuales, es necesario la presencia de la entidad COLEGA como instrumento de transformación social que sensibiliza sobre la realidad de la homosexualidad, enseñando a vivir en sintonía con su orientación sexual e identidad de género, superando los miedos que tradicionalmente han venido sintiendo, promoviendo recursos que permitan su integración en la sociedad, a la vez que sirve de vía para que la sociedad sea más respetuosas con sus derechos.